

110 537

12

Guayaquil, 5 de junio del 2014

Señor
ING. JOSÉ ANUAR MILLÁN ABADÍA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **STUP S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de reelegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía individualmente, con amplias atribuciones dentro del marco legal estatutario.

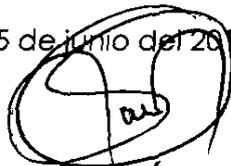
La compañía STUP S.A. se constituyó mediante Escritura Pública celebrada el día 14 de noviembre del 2002, debidamente otorgada ante el señor Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Doctor Piero Gastón Aycart Vincenzini, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el día 11 de diciembre del año 2002.

Muy atentamente,


AB. CECILIA SIERRA MORÁN
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE **GERENTE GENERAL** de la Compañía **STUP S.A.** para el cual he sido reelegido.

Guayaquil, 5 de junio del 2014



ING. JOSÉ ANUAR MILLÁN ABADÍA
GERENTE GENERAL
C.I. # 030159483-4

Dirección: Avenida Constitución #100 y Avenida Juan Tanca Marengo Edificio Executive Center piso 7 oficina 702.

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
EN HOJA DE SEGURIDAD
ADJUNTA.

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:26.995

FECHA DE REPERTORIO:12/jun/2014

HORA DE REPERTORIO:12:27

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha doce de Junio del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **STUP S.A.**, a favor de **JOSE ANUAR MILLAN ABADIA**, de fojas **23.936 a 23.938**, Registro de Nombramientos número **7.741**.

ORDEN: 26995



Guayaquil, 17 de junio de 2014

REVISADO POR: *fl*

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Nº 851719

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE OROYAQUIL

27 ACO 2011

RECIBIDO
NANDY MORALES

Hora: 16:30 Firma: R. Gorda